

INFORME TÉCNICO BAC

Gestión Integral de Riesgos

2023

| EL SALVADOR



Tabla de contenido

Introducción	2
II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS.....	2
III. Gestión Por Tipo de Riesgo	4
1. RIESGO DE CREDITO.....	5
2. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	6
3. RIESGO DE MERCADO	7
4. RIESGO OPERACIONAL Y RIESGO TECNOLOGICO	8
4.1 Riesgo Proveedor	10
4.2 Riesgo legal	10
5. RIESGO REPUTACIONAL	11
6. LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (LA/FT)	12
7. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS.....	13
8. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	15
V. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad.....	19

Alcance

El presente informe contiene un resumen del cumplimiento del Plan de Trabajo en materia de gestión de Riesgos correspondiente al año 2023 que le son aplicables a las sociedades Banco de America Central, S.A. y Credomatic de El Salvador, S.A. de C.V., ambas miembros del Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic, en ese sentido, cuando se menciona a BAC Credomatic, BAC, Banco, Banco de America Central o Credomatic, se hace alusión a la gestión de los riesgos que de manera integral se hace a las sociedades antes mencionadas en lo que regulatoria y funcionalmente le es aplicable a cada sociedad.

¡En BAC vivimos el año 2023 generando y celebrando muchos éxitos! Sobrepasamos las principales metas propuestas desarrollando con empuje la estrategia corporativa que da vida a nuestro propósito organizacional: “**Reimaginamos la banca para generar prosperidad en las comunidades que servimos**”. Este propósito alineado a los valores corporativos: **Pasión, excelencia e integridad**; nos siguen moviendo en todos los niveles y nos impulsan en búsqueda de la mejora continua en todo lo que hacemos.

El presente informe resume el **cumplimiento del Plan de Trabajo en materia de gestión de Riesgos** y los resultados de los **principales indicadores** establecidos por tipo de riesgo, de acuerdo a lo que se indica en la **NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS**.

La Gerencia de Riesgo Integral es quien emite informe de evaluación técnica para conocimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Junta Directiva, quienes luego de revisarlo emiten su aprobación en consideración al desarrollo de actividades y resultados de los principales indicadores de riesgos que sistemáticamente ha venido comunicándoseles a través de los **Comités de Gobierno Corporativo** y a lo largo del periodo evaluado.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGOS

BAC ha implementado una metodología de Riesgos en base a lo establecido en las Normativas NRP-20, NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS art. 5

- Identificando Riesgos. Se reconocen y se entienden los riesgos existentes en cada operación, producto, servicio, proceso y línea de negocio que desarrolla la entidad y de aquéllos que se puedan producir en las nuevas líneas de negocio.
- Midiendo Impactos. Los riesgos deberán ser cuantificados con el objeto de determinar el cumplimiento o adecuación de las políticas, los límites fijados y medir el posible impacto económico en los resultados financieros de la entidad
- Controlando y mitigando. Busca asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiadamente tomados y ejecutados.
- Monitoreando y comunicando. Seguimiento sistemático y permanente a las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptada

La estructura organizativa da gobierno desde el mayor Órgano establecido: la **Junta Directiva** que de forma continua y sistemática se apoya por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, en adelante **Comité GIR y Comité de Auditoría** en el que participan ejecutivos de la Administración Superior y Directores Externos.



La Junta Directiva ha aprobado la estructura organizacional o funcional interna nombrando responsable de la administración gestión de riesgos a la **GERENCIA DE RIESGO INTEGRAL** de BAC El Salvador, adicionalmente, para ejecutar las directrices aprobadas en materia de Riesgos, la Junta Directiva de BAC Credomatic también ha aprobado un esquema **Líderes de Gestión de Riesgo** cuya responsabilidad en coordinación con la Gerencia de Riesgo Integral es definir, normar, supervisar y estandarizar los procesos y directrices clave a nivel corporativo relacionados con la gestión de riesgos.

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

1. **RIESGO DE CRÉDITO.** Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.
2. **RIESGO DE MERCADO.** Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad
3. **RIESGO DE LIQUIDEZ.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas
4. **RIESGO OPERACIONAL.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal, riesgo de fraude, riesgo tecnológico, riesgo estratégico, etc
5. **RIESGO REPUTACIONAL.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, entre otros.
6. **RIESGO LAFT.** Probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir una entidad como consecuencia de ser utilizada de manera directa o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de dinero, activos y como canalizadora de recursos para el financiamiento del terrorismo o el encubrimiento de activos provenientes de dichas actividades delictivas
7. **RIESGO DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto de fallos en la disponibilidad de las operaciones críticas de la Entidad.
8. **RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.** Posibles resultados negativos derivados de fallas en la protección de la información sensible y que incluye la gestión de ciberseguridad producto de fallas en la seguridad de la infraestructura tecnológica o asociados a ataques cibernéticos.

III. Gestión Por Tipo de Riesgo

Estado General

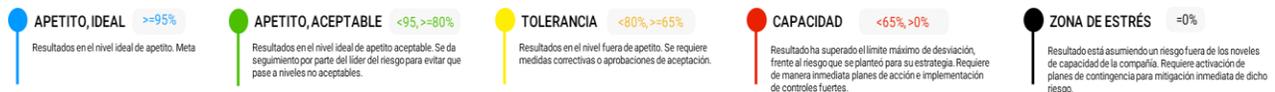
Los indicadores de riesgo son dinámicos, y por tanto, constantemente se están fomentando mejoras para la adecuada lectura de los temas relevantes para cada gestión, que permitan alertas tempranas, y márgenes de acción.

Tal y como ya se mencionó, el apetito de riesgo se define de acuerdo con la política interna del lineamiento L-BACLAT-0000034 • Manual de Apetito al Riesgo (MAR) y L-BACLAT-0000037 • Declaración de Apetito al Riesgo (DAR), lo que se expresa en el tablero de indicadores estándar.

A continuación, se presenta el resultado trimestral resumido del **tablero de indicadores** consolidado a diciembre del 2023 el cual ha sido escalado al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva para confirmar de manera razonable, que la gestión ha sido “satisfactoria” con resultados dentro del apetito de riesgos aceptable e ideal. Los resultados particulares de los riesgos se detallarán en el resumen de cada riesgo.



La interpretación del resultado se hace a través de la colorimetría en alineamiento a los umbrales establecidos para el apetito de riesgo corporativo, según detalle:



En atención al requerimiento de la NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS en los apartados siguientes; se presentará por cada tipo de Riesgo, el listado de las políticas, manuales y procedimientos, incluyendo la fecha de la última modificación; la descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas, los resultados de las evaluaciones efectuadas a la gestión integral de riesgos y los proyectos asociados a la gestión de riesgos a desarrollar en el ejercicio siguiente al reportado.

1. RIESGO DE CREDITO

Para el año 2023, el banco continuó mostrando indicadores sólidos en la administración de riesgo de crédito, monitoreando de forma especial la volatilidad de las condiciones macroeconómicas, especialmente por los conflictos geopolíticos en la región centroamericana como mundial, y sus impactos en la actividad económica y por ende en la capacidad crediticia de nuestros clientes. Adicionalmente, las condiciones económicas en sectores económicos del país han sido vigiladas de cerca para identificar riesgos en todas las etapas del ciclo crediticio y control de mora. Realizándose así actualizaciones a las políticas y lineamientos para poder mantener en todo momento el riesgo de crédito controlado.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Crédito

Listado de documentos	Fecha de ratificación en Junta Directiva
Riesgo de Crédito	
L-ESA-0000213 - Política de Gestión de Riesgo de Crédito y Concentración	15/11/2023
L-ESA-0000226 Manual de Políticas de Riesgo de Créditos Banca de Personas	15/11/2023
L-BACLAT-0000038 Política Regional de Riesgo de Tarjeta de Crédito, Crédito Personal y Compra Financiada	15/11/2023
Manual de Políticas de Riesgo de Crédito Banca de Personas	15/11/2023
Manual de Políticas Créditos Empresariales	15/11/2023
Descriptor de Puesto Gerencia Créditos Empresas	15/11/2023
Manual lineamiento de extensión de líneas	15/11/2023
L-BACLAT-0000198 Crédito para Pequeña y Mediana Empresa	15/11/2023
L-BACLAT-0000139 Sistema De Análisis De Riesgos Ambientales Y Sociales ("SARAS")	15/11/2023
L-BACLAT-0000257 Lineamiento para la realización de Proyectos Crediticios	15/11/2023
L-BACLAT-0000516 Lineamiento para el desglose de Estados Financieros en Infobac	15/11/2023
L-BACLAT-0000195 Política Regional de Crédito para Segmento Empresarial y Corporativo	15/11/2023
Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito y Concentración	15/11/2023
Lineamiento Regional de Gestión de procesos crediticios	15/11/2023
Manual operativo de Riesgos Financieros: Capítulo de Crédito y Concentración	15/11/2023
Manual Operativo de Gestión de Procesos Crediticios	15/11/2023
L-BACLAT-0000197 Política Regional de Provisiones para Incobrables	15/11/2023
L-BAC- Lineamiento para otorgamiento y gestión de crédito a clientes regionales REG-0000193	15/11/2023
Política Regional de Perfiles de Riesgo de Crédito	15/11/2023

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

El proceso de gestión de riesgo de crédito se divide para su gestión en dos áreas: proceso para créditos de banca de empresas y banca de personas.

▪ Banca de Empresas

El proceso inicia con la prospección del cliente, actividad realizada por el área de negocio. Posteriormente se realiza el análisis de capacidad de pago y factibilidad de otorgar el crédito por la Gerencia de Créditos Empresas, aplicando las políticas aprobadas y posteriormente el departamento de Gestión de Procesos Crediticios, como segunda línea de defensa, es quien valida y da seguimiento al cumplimiento de las políticas, concluyendo con el desembolso realizado por el área de operaciones. Como parte del seguimiento una vez originada la relación crediticia se monitorea la actualización de los estados financieros, las sesiones de pólizas, avalúos vigentes, visitas a los clientes de forma tal que el banco se asegure el comportamiento financiero del cliente y puntuaciones IRR BAC (CRR).

▪ Banca de Personas

Debido a la naturaleza masiva del crédito para el área de persona, se utilizan herramientas de acuerdo con el perfil de riesgo de los segmentos a atender, por lo cual se cuentan con herramientas de medición de riesgo crediticio a través de scores de comportamiento, los cuales evalúan la información de comportamiento histórico de una cuenta/operación para generar una puntuación que predice su desempeño futuro.

En cuanto a la determinación del apetito de riesgo crediticio estos son establecidos de acuerdo con la estructura de Gobierno Corporativo aprobados y son parametrizados en motor de decisión, Mantiz, el cual es parte clave en el ciclo de riesgo crediticio para cartera de banca personas.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ.

Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un proceso continuo y documentado para identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar el riesgo de liquidez

Se destaca cambio en las “Normas técnicas temporales para el cálculo de la Reserva de Liquidez” (NPBT-11) las cuales entraron en vigor el 27 de septiembre de 2023, a lo cual se actualizó el requerimiento de encaje de depósitos para reserva de liquidez.

El Banco maneja los procesos de la gestión de riesgo de liquidez por medio de la gestión de la Gerencia de Tesorería e Inversiones responsables de la administración de la liquidez, así como sus fuentes de fondeo y la Gerencia Integral de Riesgos como segunda línea de defensa, es el área encargada de efectuar la medición, análisis de riesgo e indicadores que alerten los planes de contingencia de liquidez.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Liquidez

Listado de Documentos	Fecha de actualización anual en Junta Directiva
Riesgo de Liquidez	
L-ESA-0000245 - Plan de Contingencia de Liquidez	15/11/2023
L-ESA-0000132 Política de Liquidez e Inversión	15/11/2023
Manual Operativo de Riesgos financieros capitulo Riesgo de Liquidez	15/11/2023
L-ESA-0000191 - Política de Gestión de Riesgo de Liquidez	15/11/2023
L-ESA-0000371 Política de Gestión de Solvencia	15/11/2023
L-ESA-0000137 - Plan de Recuperación Financiera	15/11/2023
L-BACLAT-0000336 - Plan Regional de Contingencia de Liquidez	

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

Las metodologías utilizadas por la Gerencia Integral de Riesgos consisten en un proceso que reconoce los factores de sensibilidad. El banco por medio de la Gerencia de Tesorería e Inversiones realiza la gestión de liquidez acorde con las políticas y límites fijados y a la Gerencia Integral de Riesgos de modo independiente realiza la medición y control. El monitoreo continuo que se realiza por parte de la gestión de Riesgo de Liquidez considera todas las variables como las fuentes de liquidez, la volatilidad de activos y pasivos, las concentraciones de los depósitos y el uso de líneas de créditos.

A partir de la entrada en vigor de la normativa NRP-28 Normas Técnicas para el cálculo y uso de la reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones, el banco en todo momento ha cumplido con el requerimiento de Reserva de Liquidez calculado de forma catorcenal.

3. RIESGO DE MERCADO

El banco maneja los procesos de la gestión de riesgo de mercado por medio de la gestión de la Gerencia de Tesorería e Inversión área responsable de la ejecución de los portafolios y el departamento de Riesgos Financieros que funciona como segunda línea de defensa; encargado de efectuar la medición y análisis de riesgo de mercado.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Mercado

Listado de Documentos	Fecha de aprobación en Junta Directiva
Riesgo de Mercado	
L-ESA-0000283 Política de Gestión de Riesgo de Mercado	15/11/2023
MO-ESA-0000629 Manual Operativo de Riesgos Financieros Capitulo Riesgo de Mercado	15/11/2023
L-ESA-0000137 - Plan de Recuperación Financiera	15/11/2023

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas.

El seguimiento de la gestión del riesgo de mercado se realiza por medio de una nota global. Esta nota se compone con las dimensiones de tasas de interés sobre balance general y riesgo de tasas interés sobre inversiones

Adicionalmente se mide el Valor en Riesgo para el portafolio y se realizan escenario de tensión con movimiento de tasas. Este modelo se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de backtesting.

4. RIESGO OPERACIONAL Y RIESGO TECNOLÓGICO

Se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos operacionales que integra la identificación, medición, control y monitoreo para los **riesgos afines**, como son: riesgo operativo y riesgos tecnológicos (que incluyen el riesgo Tecnológico, el de Seguridad de la Información/Ciberseguridad y el de Continuidad de Negocios); los cuales, a su vez son vinculados con las gestiones de riesgo de proveedores y riesgo legal, asegurando que éstos se encuentren dentro del apetito de riesgo aprobado.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgos Operacionales y Tecnológicos

Marco Documental	
Documento	Fecha de Aprobación de Junta Directiva
Riesgo Operacional	
L-ESA-0000063 Política de Gestión de Riesgo Operacional SAL	15 de Noviembre de 2023
MO-BACLAT-0000246 Gestión de Riesgos Operativos Regional	15 de Noviembre de 2023
L-BACLAT-0000379 Gestión de Riesgos Operativos	15 de Noviembre de 2023
MO-ESA-0000646 Manual de Gestión de Riesgo Operacional	15 de Noviembre de 2023
MO-ESA-0000780 Manual de Gestión Riesgo Legal	15 de Noviembre de 2023
MO-ESA-0001543 Manual de Riesgo Proveedor	15 de Noviembre de 2023
Riesgo Tecnológico	
MO-BACLAT-0000185 Gestión de Riesgos TI Regional	15 de Noviembre de 2023

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

Se cuenta con un marco para la gestión de los riesgos operativos, el cual está basado en el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20) y las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras (NRP-42). Para la identificación y evaluación continua de los riesgos se utiliza la **Matriz de Riesgos Relevantes (MRR)**, la cual permite la priorización de los riesgos.

- **Gestión de Riesgo Tecnológico**

Informe Técnico Gestión Integral de Riesgos 2023

Para gestionar los riesgos de las Tecnologías de la Información TI, continuamos desarrollando el ciclo de vida de Gestión de Riesgos que se basa en la estrategia corporativa de Riesgo Operacional y que se describe en cada una de las fases que se ejecutan con sus respectivas actividades que están contenidas en el marco de actuación que la Entidad ha aprobado.

▪ Perfil de Riesgo

El perfil del riesgo se obtiene a través del Mapa de Calor, el cual es una matriz de 5 por 5 con 4 niveles de criticidad (Bajo, Moderado, Alto, Muy Alto). Esta es una representación gráfica que permite comparar los riesgos por su nivel de importancia. Para el Ciclo RO 2023 el indicador de apetito de riesgo se encuentra en nivel aceptable con base al umbral del apetito de riesgo aprobado.

▪ Validación de Controles

Riesgo Operacional realizó la validación de controles según cronograma de ejecución para el año 2023. Los resultados fueron documentados y en los casos en que fue requerido, se presentaron los planes de acción por parte de las áreas responsables de su ejecución.

▪ Gestión de Incidentes

La gestión de incidentes es aplicada a todos los servicios. Se hace acompañamiento con un enlace y/o un administrador de incidentes de TI para aquellos servicios categorizados como críticos por el área de Continuidad del Negocio. Estos servicios se evalúan por canales de manera que la atención de un incidente y su priorización dependan del servicio y el canal afectado.

▪ Registro de pérdidas por Riesgo Operacional

Banco de América Central gestionó el registro de pérdidas y recuperaciones por riesgo operacional presentando los resultados al cierre del año 2023 a los foros de Gobierno Corporativo. Es importante mencionar que se realizaron gestiones de recuperaciones por pérdidas asociadas al riesgo operacional, haciendo uso de los procedimientos internos; al tiempo que dio cumplimiento a la gestión con la debida clasificación de eventos. Los resultados reportados están dentro del apetito de riesgos que se tenía autorizado para el ejercicio.

Sistemas y Herramientas utilizadas en la Gestión de Riesgo Operacional

Tal y como ya se mencionó utilizamos para gestionar de forma centralizada la herramienta SIXPRO por medio de la cual se generan estadísticas y reportes estándar, con el propósito de apoyar el proceso de análisis de información y la integración con riesgos afines.



Gestiones Asociadas.

En Banco de América Central los riesgos operacionales afines comparten metodologías de aplicación, a continuación, detalle de la gestión desarrollada y los principales resultados.

4.1 Riesgo Proveedor

Para la gestión Riesgo de Proveedores, durante el 2023 se trabajaron tres brechas establecidas para el cumplimiento de requisitos por parte de los principales proveedores, considerando la migración/reevaluación de los Proveedores Estratégicos, Relevantes y Apalancados a la plataforma de evaluación de proveedores ARIBA SLP (Supplier Lifecycle Performance).

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Proveedores

El Lineamiento Regional Corporativo vigente a partir del mes de mayo 2022 L-CORP-0000019 Lineamiento de vinculación y gestión de proveedores, última actualización 02 marzo 2023, donde se establece la metodología con la cual se gestionará integralmente los riesgos asociados a esta gestión.

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

La gestión de Compras Estratégicas y Proveedores está basada en la Política de Compras Corporativa que tiene como fin establecer los lineamientos corporativos relacionados con el Proceso de Negociación de Compras Corporativas, su seguimiento y control, gobierno y su operación en el marco de un modelo fundamentado en la metodología de Abastecimiento Estratégico

4.2 Riesgo legal

En cuanto a la Gestión de Riesgo Legal, en el 2023 se continuó con el monitoreo adecuado de los reclamos judiciales en contra y a favor del Grupo y escalando los resultados al Comité GIR y Junta Directiva, con la presentación de los principales indicadores de la gestión. Durante el año 2023, se continuó consolidando las mejoras implementadas durante los años 2021 y 2022 para el manejo de los litigios a favor y en contra del Grupo.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Legal

Listado de documentos	Fecha de aprobación en Junta Directiva
Riesgo Legal	
MO-ESA-0000780 Manual de Gestion Riesgo Legal	JD 16-2023 15 de Noviembre de 2023

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

El monitoreo de los litigios se realiza por medio de Litix, una herramienta interna para la gestión de la información de los casos. Se realiza una ponderación bajo criterios objetivos y subjetivos de la probabilidad de pérdida y se identifican los casos que requerirán una provisión contable en aras de mitigar pérdidas

5. RIESGO REPUTACIONAL

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos en el Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic se incluye El Riesgo Reputacional con el fin de potenciar el crecimiento y minimizar la materialización y el impacto de Riesgos Reputacionales en situaciones de crisis. Adicional a esto, la reputación es reconocida como un activo intangible de alto valor, que actúa además como una ventaja competitiva para el negocio.

En 2023 continuamos trabajando bajo **nuestro propósito** de Re imaginar la banca para generar prosperidad en las comunidades que servimos.

Este año como resultado del trabajo de nuestra estrategia **BAC POSITIVO** en la que incorporamos la visión de sostenibilidad a la estrategia corporativa, obtuvimos los siguientes reconocimientos:

- Empresa con **mejor reputación a nivel bancario** y la segunda **empresa con propósito** de El Salvador por la revista Estrategia & Negocios.
- Empresa con la **mejor reputación corporativa de El Salvador** y la tercera **empresa más sostenible** de El Salvador, por la revista Summa.

Este tipo de galardones nos impulsa a continuar trabajando con la misma excelencia para maximizar el valor económico, ambiental y social con todos nuestros públicos de interés.

Reforzamos las dimensiones reputacionales dentro de nuestra gestión, siendo estas: Innovación, Experiencia, Talento, Impacto Social y ambiental.

a) Políticas Actualizadas para la Gestión de Riesgo de Reputación

Listado de documentos	Fecha de aprobación en Junta Directiva
Riesgo Reputacional	
L-BACLAT-0000346-Lineamiento de la Gestion del Riesgo Reputacional	JD 16-2023 15 de Noviembre de 2023

b) Descripción de las Metodologías, Sistemas y Herramientas Utilizadas

Se mantiene la clasificación de incidencias desde el impacto en la Gestión Reputacional por medio del reporte registrado en el módulo HCI (herramienta corporativa de incidentes) en SIXPRO.

6. LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (LA/FT)

BAC Credomatic mantiene su compromiso de administrar el riesgo de lavado de dinero y financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, a fin de prevenir, detectar y controlar la utilización de nuestros productos y servicios para el movimiento de fondos provenientes de actividades ilícitas. Como institución financiera, BAC Credomatic debe gestionar los riesgos inherentes a la naturaleza de sus operaciones, servicios y productos.

Entre los riesgos más críticos se presentan el Lavado de Dinero, la financiación al terrorismo y la financiación para proliferación de armas de destrucción masiva. Para combatirlos, el grupo debe adoptar las tecnologías, metodologías y buenas prácticas recomendadas y/o exigidas por la regulación nacional e internacional.

a) Políticas actualizadas para la gestión del Riesgo de Lavado de Dinero y financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva

Título	Fecha de publicación
Riesgo LAFT	
L-ESA-0000225 Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - Manual SARLAFT	11-12-2023
L-ESA-0000325 Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo aplicable a Remesas	21-07-2021
L-ESA-0000388 Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo aplicable a Rapibac	25-08-2023
L-ESA-0000143 Política para la desvinculación de clientes BAC Credomatic - Conglomerado	03-03-2023

b) Descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas para la gestión del riesgo:

La metodología utilizada está basada en la NRP-36 Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

El Sistema de administración de riesgo de LDA/FT/FPADM, se compone de dos fases a saber:

- Prevención del riesgo: Cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo.
- Control del riesgo: Cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, con el fin de dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LDA/FT/FPADM (Lavado de Dinero / Financiación al Terrorismo / Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva).

Informe Técnico Gestión Integral de Riesgos 2023

Con el fin de lograr un buen entendimiento de las políticas y lineamientos relacionados con temas de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo el plan de capacitación comprendió labores de concientización y divulgación al personal mediante capacitaciones presenciales al personal de nuevo ingreso, capacitaciones especiales para enseñar la funcionalidad de las herramientas existentes de prevención y control.

7. GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

La gestión de continuidad de negocio en Banco de América Central S.A. está basada en la buena práctica del estándar del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio ISO-22301 “Seguridad y resiliencia” dicho estándar es complementario a la normativa local NRP-24 NORMAS TECNICAS PARA LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En conjunto conforman el marco de actuación del sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, con la finalidad de preparar a la organización ante aquellos escenarios y amenazas externas (desastre naturales, terremotos), tecnológicos (ciber ataques, fallas tecnológicas) o humana, epidemias, normativos, financieros, reputacionales y de proveedores.

a) Políticas actualizadas para la gestión del Riesgo de Continuidad del Negocio:

Listado de Documentos	Fecha de Aprobación en Junta
Continuidad del Negocio	
L-ESA-0000321 • Credomatic El Salvador-PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS IFBAC	15/11/2023
L-ESA-0000036 • Política de Continuidad de Negocios IFBAC	15/11/2023
L-BACLAT-0000169 • POLITICA REGIONAL DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	15/11/2023
MO-ESA-0000698 • Manual de Gestión de Continuidad de Negocios GFBC	15/11/2023
MO-ESA-0001553 • Manual Corporativo de Crisis El Salvador	15/11/2023
MO-BACLAT-0000128 • Método de pruebas del SGCN	15/11/2023
MO-BACLAT-0000004 • Metodología de BIA CN	15/11/2023
MO-ESA-0000630 Manual de CN- Servicio crítico: Pago de Planillas y Proveedores	15/11/2023
MO-ESA-0000631 Manual de CN- Servicio crítico: Depósitos.	15/11/2023
MO-ESA-0000654 Manual de CN- Servicio crítico: Autorizaciones	15/11/2023
MO-ESA-0000660 Manual de CN - Servicio Critico: TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	15/11/2023
MO-ESA-0001264 Manual de CN- Servicio Critico: Recepción de pagos	15/11/2023
MO-ESA-0001266 Manual de CN- Servicio Critico: Retiros	15/11/2023
MO-ESA-0001271 Manual de CN - Servicio Critico Validación de Listas de Vigilancia	15/11/2023
MO-ESA-0001274 Manual de CN - Servicio Critico: Transferencia de Fondos Interbancaria	15/11/2023
ACH	
MO-ESA-0001276 Manual de CN - Servicio Critico: Compensación	15/11/2023

MO-ESA-0001284 Manual de CN - Servicio Crítico: Cobranza	15/11/2023
MO-ESA-0001294 Manual de CN - Servicio Crítico: Cierre Diario	15/11/2023
MO-ESA-0001303 Manual de CN - Servicio crítico: Sistema de monitoreo de transacciones ALD/FT	15/11/2023
MO-ESA-0001448 Manual de CN - Servicio Critico Transferencia de Fondos Interbancaria Transfer365	15/11/2023
MO-ESA-0001460 Manual de CN - Servicio crítico: Ameritransfer	15/11/2023
MO-ESA-0001498 Manual de CN- Servicio critico: Oportunidades de Venta e integración con OPA	15/11/2023
MO-ESA-0001499 Manual de CN- Servicio critico: Gestiones Bac Virtual e integración con OPA	15/11/2023

b) **Descripción de las metodologías, sistemas y herramientas utilizadas para la gestión del riesgo:**

Se cuenta con un sistema de gestión de continuidad del negocio que permite identificar las amenazas potenciales de la organización y los posibles impactos que podrían afectar en la entrega de productos o servicios por medio del análisis de riesgos.

▪ **Análisis BIA (Análisis de Impacto al Negocio)**

Se hizo la evaluación BIA sobre los servicios críticos del negocio a diciembre 2023, los cuales fueron presentados en los foros de Gobierno Corporativo para su aprobación.

Los servicios críticos cuentan con la estrategia documentada de Continuidad de Negocios, conforme el ciclo de gestión.

▪ **Riesgos e incidentes de continuidad del negocio.**

SIXPRO es la herramienta utilizada para la documentación de incidentes y llevar a cabo la gestión de Riesgo de forma íntegra, disponible y controlada.

Para la gestión de Riesgos de continuidad se utiliza un catálogo de riesgos generales de continuidad y tiene alcance sobre afectación de los servicios críticos del negocio.

▪ **Gestión de Crisis:**

En Banco de America Central se cuenta con un Protocolo de gestión y manejo de crisis ante eventos que presenten un riesgo para la entidad, por medio de una estructura de comunicación y escalamiento. Lo que nos permite de forma razonable estar preparados para eventos que amenacen la reputación y la continuidad de las operaciones críticas.

8. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Banco de America Central, S.A. reconoce como marco mínimo para la gestión de la Seguridad de la información lo establecido en las normas: NRP-23 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN y NRP-32 NORMAS TÉCNICAS SOBRE MEDIDAS DE CIBERSEGURIDAD EN CANALES DIGITALES; las cuales desarrolla de acuerdo con los marcos internacionales ISO 27001:2014 Sistemas de Seguridad de la Información (SGSI) y NIST para Ciberseguridad.

Estrategias y principales políticas utilizadas para la gestión de la seguridad de información y de la ciberseguridad

La estrategia implementada en Banco de America Central, S.A., para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la ejecución del programa de seguridad de la información; adopta dentro de otros, como marco de actuación:

- Cumplimiento de Regulaciones locales
- Política Seguridad de la Información
- COBIT – NIST – ISO 27001
- Manual Operativo Seguridad y Ciberseguridad
- Modelo de Madurez Seguridad y Ciberseguridad
- Plan Estratégico de Seguridad (PESI) (3años)

A continuación, se detalla las principales políticas

Nombre del documento	Fecha
L-BACLAT-0000261 Política De Seguridad De La Información Del Grupo Financiero El Conglomerado Financiero Grupo Financiero BAC Credomatic	15/11/2023
L-ESA-0000110 Política para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad de la Información Del Grupo BAC Credomatic El Salvador	15/11/2023
MO-ESA-0000621 Manual de Seguridad de la Información	15/11/2023
MO-ESA-0000657 • Manual de Seguridad de Sistemas El Salvador	15/11/2023
MO-ESA-0000609 • Manual de atención de solicitudes con opciones CIEF y Sensibles - Foro de Revisión de Roles	15/11/2023
L-BACLAT-0000283 • Estándar de Seguridad de la Información del Grupo Financiero BAC Credomatic	15/11/2023
L-BACLAT-0000101 • Estándar De Seguridad De Transferencias De Datos Electrónicos Del GFBC	15/11/2023
L-BACLAT-0000351 • Estándar de Seguridad de la Información para el Gobierno de Accesos a Bases de Datos Externas al Grupo Financiero BAC Credomatic	15/11/2023
L-BACLAT-0000435 • Lineamiento Estándar para el Tratamiento de la Información	15/11/2023

MO-BACLAT-0000105 • Metodología de Activos de Información GFBC	15/11/2023
MO-BACLAT-0000150 • Gobierno del Curso de Seguridad de la Información	15/11/2023
MO-BACLAT-0000154 • Gobierno de Foro de Roles	15/11/2023
MO-BACLAT-0000168 • Roles Responsabilidades y Estructuras de Gobierno de Seguridad de la Información	15/11/2023
MO-BACLAT-0000253 • Gobierno Programa Security Awareness	15/11/2023
MO-BACLAT-0000251 • Gobierno de Simulaciones de Phishing	15/11/2023
MO-BACLAT-0000252 • Manual de Usuario - Herramienta Security Awareness	15/11/2023
L-BACLAT-0000034 • Manual de Apetito al Riesgo	15/11/2023
L-BACLAT-0000037 • Declaración de Apetito al Riesgo	15/11/2023
L-BACLAT-0000012 Gestión De Indicadores De Roles	15/11/2023

Principales requisitos logrados del SGSI

En cumplimiento a marco regulatorio NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de Seguridad de la Información requiere implementación de un sistema de gestión para seguridad de la información, por tanto, ejecutó lo requerido de la siguiente forma:

- Alta Gerencia: Implementó la gestión de la seguridad de la información, promover la mejora continua del SGSI y velar por su vigencia permanente: Por medio de aprobación de marco documental y metodología.
- Comité de Riesgos, efectuó seguimiento de la gestión de la seguridad de la información: Se brindó rendición de cuentas en foro de gobierno corporativo.
- Unidad o área especializada en seguridad de la información (SI), veló por una gestión eficaz de la seguridad de la información, diseño y planteó, al Comité de Riesgos para su evaluación y validación, las métricas que permitirán revisar y monitorear la seguridad de la información e informar al Comité de Riesgos los aspectos relevantes de la gestión SI para una oportuna toma de decisiones.

os indicadores de gestión, que de manera consistente se alinean con la estrategia tecnológica de la organización, permiten actuar de forma preventiva ante amenazas emergentes (internas y externas), para el ejercicio 2023 se encuentran dentro del apetito establecido y tuvieron visibilidad recurrente en los foros de Gobierno Corporativo según se ha determinado.

El Plan Estratégico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y el programa de seguridad de la información.

El Programa de Seguridad de la Información es un modelo basado en tres pilares fundamentales para el diseño, despliegue e implementación de controles que permitan la gestión y monitoreo de riesgos, eventos y planes de acción asociados a Seguridad de la Información. Estos pilares fundamentales se refieren a un conjunto de procesos y actividades descritos a continuación:

Informe Técnico Gestión Integral de Riesgos 2023

- Gobierno de la Gestión de Seguridad de la Información: Esta comprendida por la asignación de estructuras y/o recursos, elaboración de plan estratégico de seguridad, así como el establecimiento de marco metodológico de seguimiento de la gestión.
- Metodología y Documentación de la Gestión de Seguridad de la Información: Comprende el ciclo de gestión de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad basados en la clasificación de activos de la información.

Gestión y sostenibilidad del Programa de Seguridad de la Información: Consiste en la divulgación, capacitación, sensibilización a todos los niveles de organización para gestionar la seguridad de la información.

IV. Ejecución del programa de capacitación.

En cumplimiento al Art 14 de las NRP-20 NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS; se realizaron cursos de capacitación dirigidos a todos los colaboradores sobre temas clave de la gestión de riesgos, enfocándose en la importancia del cumplimiento de políticas, roles y responsabilidades de diferentes tópicos.

Este esfuerzo de formación inicia con el proceso de incorporación de nuevos colaboradores, a través del programa de inducción; en complemento, de forma periódica se continuó con la labor de distribución de información relevante relacionada, haciendo uso de diferentes herramientas entre las cuales podemos mencionar: boletines y noticias electrónicas.

Así mismo como parte del compromiso de proporcionar capacitación técnica adecuada en temas de gestión de riesgos, se gestionó la ejecución de programas de capacitación y actualización para la gestión de riesgos de la entidad, dirigidas a líderes responsables del seguimiento de las gestiones de Riesgo Integral.

V. Conclusiones generales sobre la gestión de riesgos de la entidad.

La gestión desarrollada en el ejercicio 2023 demuestra con base a los resultados de los principales indicadores de Riesgos una **“Gestión de Riesgos Satisfactoria y Sobresaliente”** y se concluye que, los controles establecidos por la administración para mitigar los riesgos inherentes más relevantes de la Entidad son adecuados en diseño e implementados de forma efectiva.

Esto es una consecuencia natural del **compromiso del liderazgo y de todos los colaboradores** que, apropiados responsablemente del autocontrol, nos esforzamos por hacer las tareas encomendadas con la demostración práctica de la **vivencia de los valores organizacionales**.

En BAC continuaremos enfocados en el cumplimiento de la **estrategia corporativa** que nos empodera en todos los niveles de manera responsable, al logro de los objetivos cuidando no solo el resultado, sino como lo logramos. Esto nos facilita la ejecución de la **sana gestión de los riesgos** como premisa de actuación vigilada sistemáticamente desde los foros de **Gobierno Corporativo**.

La planeación para 2024, nos tiene motivados y alineados en el logro de nuestro **propósito organizacional**, para lo cual entendemos que se requiere desarrollar la estrategia corporativa que desde su base reconoce una **fuerte y solida cultura de riesgos** a fin de lograr mantenernos resilientes de cara a los riesgos emergentes que amenacen la continuidad del negocio permitiéndonos brindar a la Organización una seguridad razonable del desarrollo adecuado de la **Gestión de Riesgos** en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

Los logros alcanzados en 2023 nos llenan de orgullo y satisfacción, pero también nos llevan hacia el futuro con el compromiso de mantenernos vigilantes y enfocados de manera responsable desde cada posición de trabajo, **reimaginando la banca** para servir a nuestro querido El Salvador contribuyendo para formar una sociedad cada vez más próspera.

Fin del Informe.

Preparado por Líderes de Gestión de Riesgos.

Revisado por Gerente de Riesgo Integral